

# **CURSO DE ADIESTRAMIENTO DE PERROS PARA LA DETECCION, BUSQUEDA, SALVAMENTO Y RESCATE**

## **MÓDULO FORMATIVO 3: ADIESTRAMIENTO DE PERROS PARA DETECCIÓN, BÚSQUEDA, SALVAMENTO Y RESCATE DE VÍCTIMAS**

**Nivel: 3**

**Código: MF1757\_3**

**Asociado a la UC: Realizar el adiestramiento de perros en  
operaciones de detección, búsqueda, salvamento y rescate de  
víctimas**

**Duración: 120 horas**

### **Capacidades y criterios de evaluación:**

C1: Aplicar técnicas de adiestramiento de perros, teniendo en cuenta el bienestar animal, para fomentar el instinto de búsqueda en el seguimiento del rastro de víctimas y/o indicios personales.

CE1.1 Definir la discriminación de olores como característica olfativa del perro.

CE1.2 Citar los factores que intervienen en la individualidad de la agudeza olfativa del perro.

CE1.3 Citar las características mas importantes a tener en cuenta en el seguimiento de un rastro por el perro.

CE1.4 En un supuesto práctico de seguimiento de un rastro de una víctima, por el perro, trabajar sobre:

- Rastros viejos o fríos.
- Olores que deja una persona a nivel de huella.
- Los instintos que se fomentan de manera destacada en el adiestramiento del perro en la búsqueda del rastro de una persona.
- Definir criterios relacionados con el bienestar animal.

C2: Aplicar técnicas de adiestramiento de detección, búsqueda, salvamento y rescate de víctimas y/o indicios personales con perros, mediante técnicas de rastreo según criterios de bienestar animal, teniendo en cuenta distintos escenarios naturales.

CE2.1 Describir las dificultades de los terrenos en la detección, búsqueda, salvamento y rescate de víctimas, tales como: labrados, sembrados, de pastos, terrenos arenosos, secos, húmedos, cursos de agua, revestidos de vegetación espesa o espinosa y circuito urbano.

CE2.2 En un supuesto práctico de seguimiento de un rastro de una víctima por el perro, teniendo en cuenta el bienestar animal, en un terreno de vegetación espesa:

- Realizar diferentes marcajes sobre la pista con objetos de la víctima y con cambios de dirección en función de la dirección del viento, a favor, en contra o lateral.
- Instruir al perro en el ladrido en la localización y marcado de la víctima, a través de la técnica del venteo.
- Reforzar el aprendizaje con la recompensa de comida al alcanzar el objetivo de la búsqueda.
- Valorar en el perro, las aptitudes en cuanto a: atención a las órdenes, interés en la búsqueda, marcaje de la víctima con ladrido, guarda de la víctima y espera al guía sin morder a ésta.

CE2.3 En un supuesto práctico de seguimiento de un rastro de una víctima por el perro en zonas de nieve:

- Definir los factores favorables y desfavorables que pueden condicionar el trabajo en el seguimiento del rastro teniendo en cuenta las normas sobre riesgos laborales.
- Trazar un cambio de dirección para superar las dificultades que se pueden encontrar en el seguimiento del rastro.
- Instruir al perro en el marcaje arañando sobre la superficie de la misma.

C3: Aplicar técnicas de detección, búsqueda, salvamento y rescate de víctimas y/o indicios personales con perros, teniendo en cuenta el bienestar animal en espacios edificados y/o colapsados.

CE3.1 Definir el plan de rastreo de edificios con perros en función de las diferentes zonas de dificultad generadas por un siniestro.

CE3.2 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de detección, búsqueda, salvamento y rescate de víctimas y/o indicios personales con perros y aplicando las normas sobre riesgos laborales,

elaborar un plan de trabajo, estableciendo sobre un plano del edificio aquellos lugares donde se programen estímulos y refuerzos durante la enseñanza del aprendizaje al perro.

CE3.3 En un supuesto práctico de seguimiento de un rastro de una víctima por el perro en zonas de escombros de edificios, fomentar la conducta de búsqueda del mismo, teniendo en cuenta el bienestar animal, para conseguir su localización, a través de la técnica de venteo y marca ladrando sobre la superficie de los escombros de edificios donde se encuentra oculta la víctima o una prenda de la misma, enterrada o cubierta con distintos materiales y en presencia de ruidos, fuego y humo en espera de recibir la recompensa.

CE3.4 En un supuesto práctico de búsqueda de un rastro o víctima por el perro en interiores de edificios, evaluar la conducta del perro de tranquilidad y decisión en el ambiente hostil del edificio o sus ruinas.

### **Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo:**

C1 respecto a CE1.4; C2 respecto a CE2.2 y CE2.3; C3 respecto a CE3.2, CE3.3 y CE3.4.

Otras capacidades:

Mantener una actitud conciliadora y sensible a los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Demostrar resistencia al estrés, estabilidad de ánimo y control de impulsos.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento.

Trasmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

### **Contenidos:**

#### **1. Técnicas de adiestramiento de perros para la detección y búsqueda de víctimas**

Técnicas de detección, búsqueda, salvamento y rescate de víctimas y/o indicios personales: animar y fortalecer el placer de la búsqueda.

Señalización espontánea, la obediencia libre y respuesta obediente a distancia.

Criterios de bienestar animal.

Técnicas de prevención de riesgos laborales en el adiestramiento de perros.

## **2. Adiestramiento de perros para operaciones de rescate de víctimas**

La huella olorosa.

Factores que intervienen en la determinación olfativa de las víctimas y/o indicios personales por el perro.

Selección del perro de rescate: tamaño, edad, sexo, temperamento. Rastreo. Venteo. Pistas olorosas trazadas por las víctimas y/o indicios personales.

Objetos relacionados con las víctimas y/o indicios personales.

Refuerzos en la localización de víctimas y/o indicios personales.

## **3. Análisis de los espacios objeto de rescate de víctimas con perros**

Grandes áreas: zonas boscosas, nieve, humedales, desplazamientos de terreno.

Zonas interiores: zonas construidas. Espacios colapsados.

Rescate de personas ocultas/desaparecidas en terrenos revestidos de vegetación espesas y/o arboledas e interior de casas abandonadas: forma de actuar, forma de marcar.

### **Parámetros de contexto de la formación:**

#### **Espacios e instalaciones:**

Aula taller de 60 m<sup>2</sup>.

Finca natural de 1,5 Ha. (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).

#### **Perfil profesional del formador o formadora:**

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la realización del adiestramiento de perros en operaciones de detección,

búsqueda, salvamento y rescate de víctimas, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 5 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## **MÓDULO FORMATIVO 4: BÚSQUEDA Y DETECCIÓN DE SUSTANCIAS OLOSAS CON PERROS**

**Nivel: 3**

**Código: MF1758\_3**

**Asociado a la UC: Realizar el adiestramiento de perros en operaciones de búsqueda y detección de sustancias olorosas**

**Duración: 120 horas**

**Capacidades y criterios de evaluación:**

C1: Aplicar técnicas de evaluación de condiciones físicas, morfológicas y de conducta, en zonas de trabajo, encaminadas a la selección de un perro destinado a tareas de búsqueda y detección de sustancias olorosas.

CE1.1 Definir las razas y características morfológicas de un perro que se adapten a los diferentes lugares donde realizar la intervención para la búsqueda y detección de sustancias olorosas.

CE1.2 Definir los elementos que caracterizan la búsqueda y detección de sustancias, tales como: olor, discriminación, margen olfativo, saturación y olor residual.

CE1.3 En un supuesto práctico de evaluación de un perro para las tareas de búsqueda y detección de sustancias olorosas, comprobar:

- La aptitud activa del perro, haciendo uso de la capacidad de usar su instinto natural y el interés mostrado en la consecución de la detección de la sustancia, marcada claramente por su aptitud de movimiento decidida, indagando y escudriñando todos aquellos ambientes que le rodea.

- La aptitud del animal hacia el cobro de una recompensa o reclamo, tras los ejercicios de enseñanza de la búsqueda y detección, sobre una serie de espacios específicos.

- El estado de salud y su estado físico, su capacidad de resistencia y adaptación a distintos ambientes; entre otras, el valor y una fortaleza de pelaje que les permita trabajar bajo las condiciones climáticas más extremas.

- El deseo innato por perseguir y recuperar todo aquello que se le arroje, manifestando esta aptitud el animal saltando lleno de excitación, cuando se le enseña, mueve e insinúa un objeto recuperable.

C2: Aplicar técnicas de adiestramiento del perro para potenciar el sentido olfativo del mismo en la búsqueda y detección de sustancias olorosas, teniendo en cuenta el bienestar animal.

CE2.1 Citar tipos de productos químicos que se utilizan para la preparación de sustancias olorosas determinadas en los ejercicios de adiestramiento de perros.

CE2.2 Definir los factores climatológicos que influyen en la mayor o menor dificultad para detectar los olores emanados por las sustancias buscadas.

CE2.3 En un supuesto práctico de búsqueda y detección de sustancias olorosas teniendo en cuenta la normativa de riesgos laborales, determinar ejercicios conducentes a:

- Asociación formas y colores a olores concretos.
- Aplicación de las técnicas de adiestramiento en zonas de entrenamiento de diferentes características en cuanto a dificultades del terreno y/o tipo de objetos a observar, tales como, almacenes, vehículos, zonas portuarias y aeropuertos.
- Criterios de bienestar animal.

C3: Aplicar técnicas de búsqueda y detección de sustancias olorosa, atendiendo a criterios de bienestar animal, realizando labores de registro y localización de las mismas

CE3.1 Definir elementos vinculados a la búsqueda y detección de sustancias olorosas, tales como: cobro básico, aviso o detección alta, aviso o alarma agresiva, aviso o alarma falsa, aviso o alarma pasiva, zona limpia, cuarteo del terreno y búsqueda en línea o entre dos puntos.

CE3.2 Citar posibles escenarios de búsqueda y detección de sustancias olorosas y proponer el tipo de rastreo aplicado al perro en función del escenario o contenedores a inspeccionar.

CE3.3 En un supuesto práctico de búsqueda y detección de sustancias con el perro en diferentes escenarios, tales como edificios y vehículos, teniendo en cuenta la normativa de riesgos laborales, valorar:

- Aptitud cobradora del mismo en interiores de edificios en situaciones de baja visibilidad, adaptación a espacios reducidos, presencia de personas y ruidos, entre otras.

- Aptitud cobradora del mismo en vehículos, tanto en el exterior como en su interior, mostrando la evidencia de su aptitud abierta y decidida de cobro sin mostrar signos de temor en su interior.

- Criterios de bienestar animal.

**Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo:**

C1 respecto a CE1.3; C2 respecto a CE2.3; C3 respecto a CE3.3.

Otras capacidades:

Mantener una actitud conciliadora y sensible a los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Demostrar resistencia al estrés, estabilidad de ánimo y control de impulsos.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento.

Trasmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

**Contenidos:**

**1. Características de los perros de búsqueda y detección de sustancias olorosas**



Requisitos en la selección de un perro para la búsqueda y detección de sustancias. Genealogía, raza, tamaño. Aptitud cobradora del perro. Instinto de cobro. Aptitud posesiva hacia el objeto buscado. Adaptabilidad a las zonas de trabajo. Perros de detección activa o pasiva. Agresividad en la búsqueda.

## **2. Tipos de muestras olorosas y condiciones de aplicación en la búsqueda y detección de sustancias olorosas con perros**

Tipos de sustancias olorosas a localizar. Intensidad. Enmascaramiento. Sustancias elaboradas a partir de productos químicos. Influencia de las condiciones meteorológicas en la detección del olor. Ayudas positivas y negativas en el reconocimiento de la sustancia olorosa. Refuerzos.

## **3. Técnicas de adiestramiento de perros para la actuación en la búsqueda y detección de sustancias olorosas.**

Zonas de búsqueda: espacios abiertos, edificios, contenedores, maletas, vehículos, medios de transporte en general. Criterios de bienestar animal. Técnicas de búsqueda en: zona limpia, cuarteo, prebúsqueda, zig-zag, barrido, búsqueda fina, aviso o detección alta y/o alarma. Técnicas de detección de sustancias enterradas. Apilamientos. Técnicas de prevención de riesgos laborales en el adiestramiento de perros.

### **Parámetros de contexto de la formación:**

#### **Espacios e instalaciones:**

Aula taller de 60 m<sup>2</sup>.

Finca natural de 1,5 Ha. (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).

#### **Perfil profesional del formador o formadora:**

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la realización del adiestramiento de perros en operaciones de búsqueda y detección de sustancias olorosas, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 5 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.



